



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

## AYUDA MEMORIA

### DEPARTAMENTO DE JUNIN

#### A. RED VIAL NACIONAL

##### A.1 PROYECTOS DE INVERSION

#### **1. CARRETERA LUNAHUANA - YAUYOS – CHUPACA (282 Km.)**

##### **▪ TRAMO: DV. RONCHAS – CHUPACA (16,3 Km.)**

OBRA CONCLUIDA EN SETIEMBRE 2011.

de Concepción y los dos últimos a la Provincia de Chupaca.

El inicio del tramo (Km 0+000) se ubica al ingreso al centro poblado de Ronchas, a la altura del Km. 238+450 (3,490 m.s.n.m.) de la carretera Cañete-Huancayo. El término del tramo (Km 16+300) se ubica en la intersección del Jr. San Pedro y la Av. Chupaca (carretera asfaltada Chupaca-Huancayo), en la ciudad de Chupaca.

La población beneficiada asciende a 54,844 habitantes.

Los tiempos de viaje estimados son:

Antes : 28 mín.

Después : 22 mín.

Los trabajos estuvieron a cargo del Consorcio Chupaca (Constructora Upaca S.A. - Came Contratistas y Servicios Generales S.A.) y la supervisión a cargo del Consorcio Vial Chupaca (Conesupsa - Alpha Consult)

En fecha 30.Jun.10, se dio inicio a la obra, habiéndose concluido el 23.Set.11, con la culminación de los trabajos correspondientes al Contrato Principal.

Inversión Total : **S/. 55 072 376.59**

#### **2. CARRETERA SATIPO - MAZAMARI - DV. PANGO - PUERTO OCOPA (65,70 Km.)**

PROCESO DE LICITACION DE LA OBRA. A LA ESPERA DEL CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO PREVISTA PARA EL 04.ABR.13

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-5S, ubicada en la provincia de Satipo del departamento de Junín.

Mediante R.D. N° 567-2012-MTC/20 y R.D. N° 593-2012-MTC/20 de fechas 16.Ago.12 y 23.Ago.12 se aprueba el Estudio Definitivo, con un presupuesto de obra ascendente a S/.281 638 864,35 a precios de febrero 2012 y un plazo de ejecución de 720 d.c.

El 29.Ago.12 se dio inicio al proceso de licitación LP N° 023-2012-MTC/20. El 08.Mar.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el postor Consorcio Vial Junín (ICCGSA – JJC – EIVI SAC – J Alva Centurión Sociedad Anónima Cerrada), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 305 013 261,49 (108,30% del valor referencial), por lo que se solicitaron mayores recursos



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

presupuestales, los mismos que fueron otorgados mediante Resolución Viceministerial N° 066-2013-MTC/02 de fecha 20.Mar.13. El 21.Mar.13 se otorgó la Buena Pro, estando a la espera de su consentimiento: 04.Abr.13.

En cuanto a la supervisión el 22.Ene.13 se suscribió el Contrato de Consultoría de Obra N° 011-2013-MTC/20 con el Consorcio Acruta & Tapia - Serconsult (Acruta & Tapia - Serconsult), por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 13 338 589,65

Código SNIP N° 4808  
Beneficiarios directos: 70 487 habitantes.

**3. CARRETERA MAZAMARI – PANGO A – CUBANTIA (35,7 Km.)**  
ESTUDIO DE FACTIBILIDAD APROBADO MEDIANTE R.D. N° 017-2013-MTC/20 DEL 09.ENE.13.  
ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO INICIAR EL ULTIMO TRIMESTRE 2013

Ubicado en la provincia de Satipo, distritos de Pangoa y Mazamari.

La longitud de la carretera es de 35.72 Km., punto de inicio la localidad de Mazamari (Km. 0+000) y punto de término en la localidad de Cubantía (Km. 35+720).

El Estudio de Preinversión a nivel de Perfil elaborado por el Gobierno Regional fue aprobado el 14.Jul.08.

Población Beneficiaria: 61 138 Habitantes.

El 08.Mar.10 se suscribió el Contrato N° 0054-2010-MTC/20 con el Consorcio Ingeniería Latina de Consulta ILC (Bustamante Williams Consultores y Constructores – Caduceo Consultores S.A.), por el monto de S/. 587 353,46, para la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Factibilidad. El 06.Abr.10 se inició la elaboración del estudio.

Mediante R.D. N° 017-2013-MTC/20 del 09.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Factibilidad con un presupuesto de obra ascendente a la suma de S/. 108 376 890,50 Inc. IGV, con precios al mes de abril 2012, para ser ejecutado en un plazo de 360 d.c.

La Intervención proyectada es a nivel de Mejoramiento y Rehabilitación de la carretera, que comprende el ensanche de plataforma (11 m. en promedio a nivel de explanación), diseño geométrico, superficie de rodadura a nivel de carpeta asfáltica, construcción de 05 puentes, 04 pontones, 123 alcantarillas tipo TMC, 330 metros de muros de concreto armado, gaviones, señalización, cunetas de concreto y Mitigación de Impacto Ambiental.

En trámite su inclusión en la modificatoria del PAC 2013 para la contratación del consultor que elaborará el Estudio Definitivo.

Costo estimado: S/. 1 597 0387,95

**4. CARRETERA CHANCHAMAYO – VILLARICA, TRAMO PUENTE RAITHER - PUENTE PAUCARTAMBO - VILLA RICA (39,4 Km.)**  
OBRA EN EJECUCION. TERMINO PREVISTO JULIO 2013

La Obra se ubica en los Departamentos de Junín y Pasco, Provincias de Chanchamayo (Perene, San Luis de Shuaro, Capello) y Villa Rica (Puente Paucartambo, Pampa



**“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”**

Encantada, Ñagazu), formando parte de las Rutas Nacionales 005S y 05N, denominada Carretera Fernando Belaunde Terry (Ex Marginal de la Selva Sur y Norte respectivamente), con una longitud de 39,4 Km. de carpeta asfáltica.

Los Pobladores del sector intervenido están dedicados en su mayoría a las actividades agropecuarias, comercio y servicios (turismo).

La Rehabilitación y mejoramiento de la carretera, reducirá los costos operativos de transporte, aumentará y mejorará el flujo vehicular, generará fuentes de trabajo que implica el incremento de los niveles de empleo, siendo beneficiadas las comunidades nativas tanto en la comunicación como en la comercialización de productos.

El número de los beneficiarios directos asciende a 55,442 habitantes.

Los tiempos de viaje son:

Antes : 1  $\frac{3}{4}$  hora.

Después : 1 hora.

**Puentes:**

| Nº | DESCRIPCION               | km        | L (m)               | NIVEL DE INTERVENCION   |
|----|---------------------------|-----------|---------------------|---|
| 1  | Puente Pardo I            | 2+481.75  | 15,45               | Puente Existente, se plantea Rehabilitación   |
| 2  | Puente Camarón            | 2+634.50  | 15                  | Puente Nuevo rediseñado   |
| 3  | Puente San Juan           | 2+986.69  | 11,55               | Puente Existente, se plantea Rehabilitación   |
| 4  | Puente Río Seco           | 7+028.96  | 39,15<br>(12-15-12) | Puente Existente, se plantea Rehabilitación   |
| 5  | Puente San Luis de Shuaro | 10+158.30 | 12,55               | Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA |
| 6  | Pontón Capello            | 13+126.00 | 9,10                | Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente                                     |
| 7  | Puente Paucartambo        | 18+195.88 | 70,00               | Puente Existente requiere REDISEÑO, se plantea REFORZAMIENTO TEMPORAL DE EMERGENCIA |
| 8  | Pontón Pampa Encantada    | 25+342.70 | 9,10                | Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente                                     |
| 9  | Pontón Ñagazu             | 30+414.00 | 9,10                | Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente                                     |
| 10 | Pontón O2 Ojos            | 32+750.00 | 9,10                | Puente Nuevo en lugar de Alcantarilla Existente                                     |
| 11 | Puente La Sal             | 34+405.00 | 23                  | Puente Nuevo rediseñado   |

**Contratista:**

Consortio Obraina – SVC (Obras de Ingeniería S.A. - SVC Ingeniería y Construcción S.A.), por el monto ascendente a la suma de S/. 130 975 921,53.

Contrato N° 0189-2010-MTC/20 suscrito el 13.Dic.10.

**Supervisión:**

CESEL S.A., por el monto ascendente a S/. 7 414 318,65.

Contrato N° 159-2010-MTC/20 suscrito el 07.Oct.10.

La entrega de terreno se celebró en fecha 31.Mar.11, dándose inicio a la obra el 01.Abr.11. Al 15.Mar.13 se cuenta con un avance físico acumulado del 81,30% (Avance programado 80,57%). Se estima el término de los trabajos en Julio 2013.

**Inversión Total (Incluido adicionales y deductivos):**

|                      |   |                           |
|----------------------|---|---------------------------|
| Costo de obra        | : | S/. 150 678 385,74        |
| Costo de Supervisión | : | <u>S/. 9 034 987,41</u>   |
|                      |   | <b>S/. 159 713 373,15</b> |



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
 “Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante Asiento en el cuaderno de obra N° 1013, 1017, 1019, 1021, 1023, 1025, 1027, 1029, 1033, 1035, 1037, de fechas 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 11, 12 y 13 del presente mes, el Contratista manifestó la ocurrencia de lluvias en la ejecución de la obra, lo que paralizó sus actividades programadas, tales como mejoramiento de subrasante, sub base, base granular, subdren, emboquillados, relleno de cabezal, vaciado de solado en cajatoma de alcantarillas, relleno en alcantarillas TMC, losa de aproximación en Puente Rio Seco, colocación de baranda metálica en Puente San Juan y Puente San Luis de Shuaro, sello de juntas en muros y sello de juntas en cunetas.

Mediante Asiento en el cuaderno de obra N° 1029 de fecha 08 del presente mes, el Contratista manifestó la ocurrencia de derrumbes en el Km 07+200, Km 08+100, Km 12+870 y Km 37+680, lo que paralizó sus actividades programadas, al tener que restablecer el libre tránsito vehicular en las zonas de los derrumbes indicados.

**5. CARRETERA DV. LAS VEGAS – TARMA (34,2 Km.)**  
 OBRA EN EJECUCION DESDE EL 29.SET.12.

El tramo Dv. Las Vegas – Tarma, de 34.20 km, forma parte de la Carretera Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced – Puente Raither, perteneciente a la Red Vial Nacional PE – 22 A, ubicada en el Departamento de Junín, Provincia de Tarma.

Actualmente, debido al deterioro del pavimento por las condiciones medioambientales, así como al mantenimiento insuficiente de la vía existente, se plantea la ejecución del proyecto con el objeto de mejorar las condiciones de transitabilidad, aumentando el nivel de serviciabilidad a través de la rehabilitación de la vía.

La ejecución de la obra beneficiará a un promedio de 50,844 personas, quienes en su mayoría son personas de ingresos medios y bajos, dedicada al comercio y a las actividades agropecuarias.

Los tiempos de viaje aproximado son:

Antes: 1 hora 45 min.  
 Después : 1 hora

Las características técnicas de la obra son:

|                        | KM 0+000 – KM 6+500               | KM 6+500 – KM 24+100                        | KM 24+100 – KM 32+621.21        |
|------------------------|-----------------------------------|---|---------------------------------|
| Longitud del Proyecto  | 34.20 km                          |   |                                 |
| Tipo de pavimento      | Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m.   | Carpeta Asfáltica Mac, e=0.075 m. - 0.10 m. | Carpeta Asfáltica Mac e=0.10 m. |
| Velocidad de Directriz | 60 km / h                         | 40 km / h                                   | 30 km / h                       |
| Ancho de calzada       | 7.00 m.                           | 6.60 m.                                     | 6.60 m.                         |
| Ancho de Berma         | Variable de 0 a 1.50 a cada lado  |   |                                 |
| Obras de arte          | Cunetas revestidas de 1.25 x 0.50 |   |                                 |

Contratista:

Consorcio Las Vegas (Aramsa – Constructores y Mineros)

Contrato de Obra N°077-2012-MTC/20 del 13.Set.12, por S/.85 258 125,56

**PERÚ****Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones**

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Supervisor:

Consortio Supervisor Tarma (HOB Consultores S.A: - Motlima Consultores S.A)  
Contrato de Consultoría de Obra N° 076-2012-MTC/20 del 11.Set.12, por el monto ascendente a S/. 5 695 301,55.

Plazo de ejecución contractual de los trabajos: 360 d.c.

Los trabajos se iniciaron el 30.Set.12. Al 15.Mar.13 presenta un avance del 5,87% (Avance programado: 6,14%).

Inversión Total (Obra + Supervisión):

|                      |   |                          |
|----------------------|---|--------------------------|
| Costo de obra        | : | S/. 85 258 125,56        |
| Costo de Supervisión | : | <u>S/. 5 695 301,55</u>  |
|                      |   | <b>S/. 90 953 427,11</b> |

**6. PUENTE MATACHICO (58,80 m.)**

OBRA CONCLUIDA EL 31.OCT.11

El puente se ubica en la carretera la Oroya-Huancayo, ruta 003 S- Km. 61+450, sobre el Río Mantaro, Departamento de Junín, Provincia de Jauja, Distrito de Jauja.

Los Centros Poblados de Matachico y Llocllapampa son netamente urbanos, mientras que los Centros Poblados de Matagrande y Quinchos son rurales. El número de beneficiarios directos asciende a 1 069 676 personas.

En fecha 24.Dic.10.se dio inicio a los Trabajos, a cargo del Consorcio Klamer – Codursa (Constructora Durán S.A: - Constructora Klamer S.R.L.). El 31.Oct.11 se terminó la ejecución de las partidas correspondientes al Contrato principal al 100%.

|  |                         |
|--|-------------------------|
| El costo de la obra asciende a:        | S/. 3 381 091,20        |
| El costo de la supervisión asciende a: | <u>S/. 263 081,38</u>   |
|  | <b>S/. 3 644 172,58</b> |

**7. TUNEL QUEBRADA YANANGO (Solución para la zona critica 1300 m.)**

ESTUDIO DEFINITIVO EN ELABORACION PREVISTO APROBAR EN JUNIO 2013

El Túnel estará ubicado en la Red Vial Nacional Ruta N° PE-22A, tramo; Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced (progresiva 77+100, del sector La Oroya – La Merced), Departamento: Junín, Provincia: Tarma.

El 27.Ago.10 se suscribió el Contrato Consultoría de Obra N° 140-2010-MTC/20 con el Consultor CONSORCIO HIDROENERGIA – INGESONDEX, por el monto ascendente a S/. 1 291 301.82, con precios referidos al mes de Enero 2010.

La elaboración del Estudio Definitivo se inició el 11.Set.10, siendo su situación la siguiente:

Componente de Ingeniería:

En elaboración el levantamiento de observaciones del Borrador de Informe Final. Las especialidades de topografía - diseño vial, geología - geotecnia y suelos - pavimentos están aprobadas, quedan pendientes hidrología - hidráulica, estructuras y costos - presupuestos.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Componente Ambiental: Observado por la DGASA-MTC, en elaboración el levantamiento de observaciones del Informe Final (tema ambiental falta actualizar el programa de inversiones, temas social y de afectaciones aprobados 16.07.12).

Componente Arqueológico: Presentación pendiente.

Se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de junio 2013, si el Consultor cumple con presentar los Informes y levantar las observaciones.

Luego de la aprobación del Estudio Definitivo se iniciarían los trámites para la ejecución de las Obras.

#### **8. PUENTE HUACARÁ (21 m.)**

CONTRATO SUSCRITO EL 29.ENE.13. A LA ESPERA DEL INICIO DE LOS TRABAJOS PREVISTO PARA FINES DE MES DE ABRIL DEBIDO AL PERIODO DE LLUVIAS

El Puente está ubicado en la Ruta Nacional PE-22A (Ex ruta 020), Tramo: Dv. Las Vegas – Tarma – La Merced Km 94+200, Departamento de Junín, Provincia de Chanchamayo, Distrito de San Ramón

Mediante R.D. N° 821-2012-MTC/20 del 11.Oct.12 se aprueba el presupuesto de obra modificado del Expediente Técnico Puente Huacará y Accesos, con un presupuesto de obra ascendente a S/. 2 485 023,55 con precios referidos al mes de mayo 2012 y un plazo de ejecución de 150 d.c

El 30.Nov.12 se inicia el proceso de licitación LP N° 030-2012-MTC/20 (Decreto de Urgencia 016-2012) con un valor referencial ascendente a S/. 2 485 023,55.

El 10.Ene.13 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, resultando ganador el postor Asphalt Technologies por el monto de su propuesta económica ascendente a S/. 2 235 666,63.

El 29.Ene.13 se suscribió el Contrato N° 0021-2013-MTC/20. A la espera del inicio de los trabajos, postergado por el periodo de lluvias. Inicio previsto para fines del mes de abril 2013.

#### **9. CARRETERA LA OROYA-TINGO MARÍA, TRAMO: DV. CERRO DE PASCO – TINGO MARIA (229,40 Km.)**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 1160-2012-MTC/20 DEL 19.DIC.12

Forma parte de las Rutas Nacionales PE-3N y PE-18 A. Ubicada en los departamentos de Huánuco, Pasco y Junín.

El 29.Mar.10, se suscribió el Contrato N° 075-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carpish (Andreico SAC – Floriano Palacios), para la elaboración de estudio a nivel de Perfil de la Carretera La Oroya – Tingo María, por el monto contractual de S/. 679 009.

La elaboración del estudio se inició el 08.Abr.10, siendo aprobado por la OPI con Memo 2279-12-MTC/09.02 (26.nov.12) (0.05), recomendando la elaboración del estudio de factibilidad del tramo: Dv. Cerro de Pasco – Tingo María.





PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Mediante R.D. N° 1160 – 2012-MTC/20 del 19.Dic.12 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil para la Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Dv. Cerro de Pasco – Tingo María.

Inversión estimada: S/. 305,2 millones.

A la fecha en elaboración los términos de referencia para implementar el proceso de selección del Consultor que elabore el Estudio a nivel de Factibilidad.

Costo estimado del Estudio de Factibilidad: S/. 6 336 000.

**10. MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari): 135,8 Km.**

ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL APROBADO MEDIANTE R.D. N° 041-2013-MTC/20 DEL 23.ENE.13. EN ELABORACION LOS TDR PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO.

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-22, Provincia de Huarochiri, Dpto de Lima. Provincia de Yauli, Dpto de Junín

El 07.Feb.10, se suscribió el Contrato N° 027-2010-MTC/20 con el Consorcio Vial Carretera Central (Sergio Aviles Córdova - José Luna Huamán-Project Manager), por el monto de S/. 89 693, para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de perfil.

El 09.Feb.10 se inicia la elaboración del Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil. El 19.Nov.12 la OPI-MTC aprueba el perfil asignándole el Código SNIP 181086 “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya: Variante Empalme Ruta PE-022, Km. 101+379, Río Blanco – Empalme Ruta PE – 3S Km 21+918 (Huari).

Mediante R.D. N° 041-2013-MTC/20 del 23.Ene.13 se aprueba administrativamente el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del proyecto “Mejoramiento de la Carretera Puente Ricardo Palma – La Oroya; Variante Emp. Ruta PE-022 Km. 101+379 (Río Blanco) – Emp. Ruta PE-3S Km. 21+918 (Huari), el cual establece una inversión estimada de S/. 401 121 788,25

Términos de Referencia en elaboración. Inicio previsto para el mes de Setiembre 2013.

**11. PUENTE PUERTO OCOPA 140 m.**

PROYECTO (ELABORACION DEL ESTUDIO DEFINITIVO Y EJECUCION DE OBRA) A CARGO DE SIMA PERU (SEGÚN CONVENIO). APROBACION DEL ESTUDIO PREVISTA PARA EL MES DE ABRIL 2013

El Puente Puerto Ocopa y Accesos de 150 m está ubicado en la Red Vial Nacional, Ruta N° PE-5S, Tramo: Mazamari – Puerto Ocopa, Departamento Junín, Provincia Satipo, Distrito Río Tambo.

El 16.Dic.11 se suscribió el Convenio Específico N° 01 con Servicios Industriales de la Marina S.A (SIMA PERU S.A), para la elaboración del Estudio Definitivo y ejecución de la obra para la Construcción de Puente Puerto Ocopa y Accesos.

El costo para la elaboración del Estudio Definitivo asciende a S/. 580 083.58, de acuerdo a la propuesta presentada por SIMA PEU



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

El costo para la ejecución de la obra será fijado de acuerdo a los resultados del Estudio Definitivo y será establecido en la Adenda que las partes firmen.

La elaboración del Estudio se reinició el 16.04.12 en base a la Adenda al Convenio suscrita el 14.03.12.

Situación actual:

Componente de Ingeniería:

El Informe Final ha sido encontrado conforme, el monto del presupuesto asciende a S/. 33' 678,609.55 con precios al mes de octubre, se ha remitido a la OPI-MTC la documentación correspondiente a la Verificación de Viabilidad (26.02.13).

Componente Ambiental:

El Informe Final aprobado con Resolución Directoral N° 063-2013-MTC/16 (08.02.13).

Componente Arqueológico:

CIRA presentado.

Se estima que la aprobación del Estudio Definitivo mediante Resolución Directoral sea en el mes de abril 2013, si la OPI-MTC se pronuncia en los plazos previstos, sin embargo la ejecución de la Obra, va estar condicionada al pronunciamiento de la OPI-MTC debido al incremento significativo del monto de la viabilidad.

Beneficiarios Directos: 17 500 habitantes (Código SNIP 124768)

## 12. CARRETERA PUERTO OCOPA - ATALAYA (289,0 Km.)

ELABORACION DEL ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Forma parte de la Ruta Nacional N° PE-05SA, ubicado en las provincias de Satipo y Atalaya, de los departamentos de Junín y Ucayali.

- Longitud Aprox. : Tramo 1 132 Km.  
Tramo 2 157 Km.

Se tiene programado el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil de la citada carretera, el cual tendría que evaluar nuevamente las dos alternativas: Puerto Ocopa – Atalaya, por la ruta PE-5SA con trazo por la ribera del río y por la ruta PE-5S por la ribera del río Tambo.

Se concluyó con los Términos de Referencia para la elaboración del estudio de preinversión a nivel de Perfil, los cuales se encuentran en la OPI del MTC para su revisión y aprobación correspondiente.

El Valor Referencial para la elaboración del referido estudio, determinado en el estudio de mercado efectuado por la Unidad Gerencial de Administración asciende a la suma de S/. 1 563 893,20 incluido IGV, con precios referidos al mes de noviembre del 2012.

A la fecha, el estudio a nivel de perfil se encuentra incluido en la modificatoria del PAC 2013 aprobado con RVM N° 048-13-MTC/02.

Se remitió a la OPI el levantamiento de observaciones formulados a los TdR. A la espera de su aprobación, con el fin de elaborar el expediente de contratación.

Fecha estimada Convocatoria : Mayo del 2013.





**13. VIA DE EVITAMIENTO LA OROYA (16,4 Km.)**  
ESTUDIO A NIVEL DE PERFIL PROGRAMADO

Se tiene programado la elaboración del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil.

El 19.Dic.2011 se inició el Proceso de Selección ADS 036-2011-MTC/20, con un valor referencial de S/. 184 229,22 para elaboración del Estudio.

El Acto de Otorgamiento de Buena Pro se realizó el 13.Ene.2012, habiéndose declarado desierto.

Se ha programado una nueva convocatoria a través de AMC, con un valor referencial de S/. 193 716.

Convocatoria prevista para el mes de junio 2013.

**14. CHILCA – SAPALLANGA – PUCARA – PAZOS – DV. PAMPAS (42.6 Km.)**  
ESTUDIO DEFINITIVO PROGRAMADO.

El tramo de la carretera se encuentra ubicada en la Ruta Nacional 3SC, entre los departamentos de Huancavelica y Junín.

El 23.Set.08 se suscribió el Convenio de Cooperación Interinstitucional N° 022-08-MTC/20 con las Municipalidades Distritales de Sapallanga, Pucará, Pazos y Chilca del Gobierno Regional de Junín y la Municipalidad Distrital de Pazos del Gobierno Regional de Huancavelica; a fin de elaborar el Estudio de Preinversión a Nivel de Perfil

Mediante R.D. N° 123-2012-MTC/20 del 24.Feb.12, se aprueba el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil, para la rehabilitación de la Carretera Chilca – Sapallanga – Pucará – Pazos – Dv. Pampas: Tramo II: Pucará – Pazos y Tramo III: Pazos – Dv Pampas con código SNIP 198686 y un costo de inversión ascendente a S/. 6 299 408,01.

Se continuará con el Ciclo de Vida del Proyecto, debiéndose implementar el proceso de selección del Consultor que elabore el Estudio Definitivo. Se gestiona su inclusión en la modificatoria del PAC 2013.

Costo estimado del estudio S/. 1 300 000

**15. CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA CARRETERA CENTRAL KM. 133+000 – KM. 143+000 (10 Km.)**  
ESTUDIOS ESPECIALES

Se suscribió Convenio Marco, suscrito con el MTC el 18.Ene.11 para la elaboración del Estudio Definitivo, encontrándose a la fecha observado los estudios previos a cargo de la Cía Minera Chinalco y la empresa Deviandes.

**16. EVALUACION DE PAVIMENTOS CARRETERA TARMA – LA MERCED – PUENTE RAITHER. TRAMO: 35+020- KM.35+020 – KM. 119+212**

Se tiene programado realizar la evaluación de pavimentos en el tramo de 84,2 kilómetros aproximadamente, con un costo estimado de S/. 180 000.



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

**17. EVALUACION Y TRATAMIENTO DE PUNTOS CRITICOS DE LA CARRETERA PTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA 45 KM.**

Se tiene programado realizar la evaluación de los puntos críticos en toda la carretera, encontrándose en elaboración los Términos de Referencia, con un costo estimado de S/. 200 000.

**18. CHUPACA - PILCOMAYO (5,3 Km.)**

ESTUDIO DE PREINVERSION A NIVEL DE PERFIL APROBADO. EN PROCESO DE SELECCIÓN LA CONTRATACION DEL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD A CARGO DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CHUPACA

El tramo de 4,8 Km se ubica en la Ruta Nacional PE-24 ( Trayectoria: Emp. PE-1S (Dv. San Vicente de Cañete) - San Vicente de Cañete - Imperial - Pontón Sosci - Lunahuana - Zúñiga - Catahuasi - Dv. Yauyos - Tomas - Abra Negro Bueno - San José de Quero - Colpa - Chupaca - Pte. La Breña - Pilcomayo (PE-3S B)), en la Región Junín, provincia de Chupaca.

La población beneficiada aproximada es de 51 878 Habitantes.

En fecha 10.Nov.11 se suscribió el Convenio N° 020-2011-MTC/20 con la Municipalidad Provincial de Chupaca, a fin de establecer los términos y condiciones para elaborar los Estudios de Preinversión a nivel de Perfil del tramo Chupaca - Pilcomayo.

Dentro de los acuerdos se establece que la Municipalidad financiará y contratará al Consultor que elabore los estudios.

Mediante el **Memorándum N° 2466-2012-MTC/09.02** del 07.Dic.2012, recepcionado por Provias Nacional el 10.Dic.2012, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, manifiesta que después de revisar el levantamiento de observaciones del perfil del proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca” con código SNIP N° 227125, y en aplicación de la Directiva N° 001-2011-EF/68.01, Directiva General del Sistema Nacional de Inversión Pública, **aprueba** el Estudio de Preinversión a nivel de Perfil y recomienda continuar con el ciclo del proyecto a nivel de Factibilidad.

Finalmente el estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto de “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3SB) – Chupaca” se aprobó mediante **R.D N° 1167-2012-MTC/20** del 20.Dic.12.

El PIP se encuentra registrado en el Banco de Proyectos del Ministerio de Economía y Finanzas mediante el código **SNIP 227125**, y las características técnicas de la Alternativa propuesta (Alternativa 02) del Estudio de Preinversión a nivel de Perfil del Proyecto “Mejoramiento y Rehabilitación de la Carretera Pilcomayo (Emp. PE 3S) – Chupaca”

Presupuesto de Obra (Alternativa N° 02): S/. 30 327 188,68 Incluido IGV

Plazo de Ejecución de Obra: 240 d.c.

El Alcalde de Chupaca ha solicitado la suscripción de un nuevo Convenio, en tal sentido se tramitó tal solicitud y con fecha 10 de enero del 2013 se suscribió el **Convenio N°001-2013-MTC/20** entre La Municipalidad Provincial de Chupaca y Provias Nacional,



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

cuyo objetivo es que la Municipalidad Provincial de Chupaca se encargue del financiamiento y elaboración del estudio de Factibilidad del proyecto.

Los Términos de Referencia se concluyeron y fueron aprobados por la OPI, asimismo se hizo entrega de los TdR a la Municipalidad Provincial de Chupaca mediante el **Oficio N° 582-2013-MTC/20.6 de fecha 28.02.2013** para su convocatoria correspondiente por la Municipalidad Provincial.

La Municipalidad Provincial de Chupaca, viene efectuando el proceso de selección para la contratación del Consultor que elaborará el Estudio de Factibilidad del proyecto.

Provias Nacional, esta a la espera de la comunicación de la Municipalidad Provincial de Chupaca, respecto a quien será el responsable del Estudio y la entrega de los Informes solicitados en los Términos de Referencia.

## **A.2 MANTENIMIENTO**

### **1. CARRETERA: CHUPACA –PILCOMAYO – EMP. PE-3S (28,0 Km.)**

TRABAJOS DE MANTENIMIENTO RUTINARIO EN EJECUCION

Se realizan trabajos de mantenimiento rutinario desde Chupaca hasta el Empalme 3S, con un presupuesto asignado para el presente año de S/. 300 001.

## **A.3 CONSERVACION POR NIVELES DE SERVICIO: PROYECTO PERU**

### **1. CORREDOR VIAL: CAÑETE – LUNAHUANA – PACARAN – CHUPACA – ZUÑIGA – DV. YAUYOS – RONCHAS - CHUPACA (281,73 Km.)**

CONTRATO CONCLUIDO. PERFIL EN ELABORACION PARA CONTINAUR COM LOS TRABAJOS

|                                       |   |
|---------------------------------------|---|
| Contrato                              | N° 288-2007-MTC/20  |
| Ruta                                  | PE-24   |
| Longitud contractual                  | 281.73 Km.  |
| Contratista                           | Consortio Gestión de Carreteras   |
| Integrantes:                          | <ul style="list-style-type: none"><li>• Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.</li><li>• Corporación Mayo S.A.C.</li><li>• Empresa de Mantenimiento Vial la Marginal S.R.L.</li></ul> |
| Monto de Contrato                     | S/. 131,589,139.71  |
| Tiempo de Contrato                    | 5 años  |
| Inicio de la prestación del servicio  | 01 – Feb – 08   |
| Término de la prestación del servicio | 31 – Ene - 13   |

Con la Resolución Directoral N° 647-2012-MTC/20 se aprobó el Adicional N° 01 por el monto de S/. 4'771,298.88 para cumplir con el período contractual de 05 años que culminó el 31 de Enero del 2013.



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

Dentro de las actividades de conservación desarrolladas al 31 de Enero se tiene:

- a) **Mantenimiento Rutinario.**- Durante el período del contrato el corredor Vial contaba con una transitabilidad buena y señalizada; el contratista – conservador CGC realizó actividades de conservación rutinaria en todo el tramo contratado.
- b) **Mantenimiento Periódico.**-  
**Lunahuaná – Pacarán (11,91 Km.)**- Actualmente, este sub tramo presenta una ejecución del 100% en las actividades de mantenimiento periódico.
- c) **Cambio de Estándar (en Tramos Afirmados).**-  
**Pacarán – Zúñiga – Variante (5.07 Km.)**- De acuerdo al contrato, este sub tramo tenía una proyección de construcción a cargo de Provias Nacional, la cual fue modificada en el año 2009. Por ello el contratista – conservador prolongó las actividades de cambio de estándar, interviniendo en este sector. Asimismo, por medidas de seguridad vial se intervino en una variante de 1.33 Km.

**Zúñiga – Dv. Yauyos (70.40 Km.)**- este sub tramo inicialmente presentaba una vía en afirmado, la cual fue modificándose de acuerdo al avance del contratista. Actualmente, es un tramo concluido al 100% en lo referente a labores de cambio de estándar.

**Dv. Yauyos – Roncha (128,19 Km.)**- Este sub tramo presenta iguales características que el tramo anterior, es decir, las actividades de cambio de estándar están ejecutadas al 100%.

Actualmente habiendo culminado la prestación del servicio del Consorcio Gestión de Carreteras, se viene gestionando el contrato complementario con el mismo contratista para la conservación en tanto se encuentra en elaboración a cargo del consultor I\_H Asesores y Consultores S.A.C. desde el 04.Feb.13 el ESTUDIO DE PRE INVERSION A NIVEL DE PERFIL PARA LA ELABORACION DEL PROYECTO DE MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA CAÑETE -LUNAHUANA - Dv. YAUYOS - RONCHAS – CHUPACA - HUANCAYO - Dv. PAMPAS POR NIVELES DE SERVICIO (Contrato N° 014-2013-MTC/20 suscrito el 23.Ene.13 por el monto de S/ 388 955,88) y la posterior contratación del nuevo Contratista Conservador.

## 2. CORREDOR VIAL N° 15: HUANCAYO – IZCUCHACA – HUANTA – AYACUCHO E IMPERIAL – PAMPAS – MAYOCC (421,5 Km.)

TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 05.JUN.12

El 29.Dic.11 se dio inicio al proceso de selección CP N° 023-2011-MTC/20 con un valor referencial de S/. 179 425 938,77. Plazo de cinco años

El 11.Abr.12 se realizó el Acto de Otorgamiento de Buena Pro, ocupando el primer lugar el postor ICCGSA por el monto de su propuesta económica ascendente a S/.177 593 942,68. Buena Pro consentida el 26.Abr.12.

Contrato de Servicios N° 035-2012-MTC/20 el 14.May.12

La entrega de terreno se realizó el 06.Jun.12. Inicio de los trabajos: 05.Jun.12

## 3. CORREDOR PE-24 A, TRAMO: EMPALME 3S (Concepción) – SANTA ROSA DE OCOPA – COMAS – MARIPOSA - EMPALME PE 5S (Satipo) / SATIPO – PUERTO



“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

**OCOPA –ATALAYA y el Ramal SAN CRISTOBAL DE PANGOA – PUNTA DE CARRETERA (472,8 Km.)**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 04.FEB.10

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contrato           | Nº 004-2010-MTC/20   |
| Ruta               | PE-28A; PE5S; PE-28C   |
| Longitud           | 472.80 Km.   |
| Contratista        | ICCGSA   |
| Integrante:        | <ul style="list-style-type: none"><li>Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.</li></ul> |
| Monto de Contrato  | S/. 235,991,799.76   |
| Tiempo de Contrato | 5 años   |
| Inicio de Trabajos | 04 – Feb – 10  |

El 04 de Febrero de 2010 se dio inicio de los trabajos de conservación vial en mención, siendo las obligaciones del contratista-conservador las siguientes:

- Conservación Rutinaria
- Conservación Periódica (Colocación de pavimento básico en el Corredor Vial).
- Atención de emergencias viales
- Relevamientos de información (inventario vial calificado, estudios de tráfico, origen-destino).

**4. CORREDOR VIAL: PE - 5N: TRAMO: EMPALME PE – 22 A – PTE. PAUCARTAMBO – VILLA RICA – PTO, BERMUDEZ – VON HUMBOLT y PUENTE PAUCARTAMBO – OXAPAMPA**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 25.MAR.10. PLAZO 05 AÑOS

|                    |  |
|--------------------|--|
| Contrato           | Nº 042-2010-MTC/20   |
| Ruta               | R-020 ,R-016C y R- 005N  |
| Longitud           | 365 Km.  |
| Contratista        | Consorcio Servicios Viales   |
| Integrantes:       | <ul style="list-style-type: none"><li>Obras de Ingeniería S.A.</li><li>Ingeniería y Construcción S.A.</li><li>Consorcio Servicios Viales</li></ul> |
| Monto de Contrato  | S/. 204'295,529.18   |
| Tiempo de Contrato | 5 años   |
| Inicio de Trabajos | 26– Marzo – 2010   |

Este Corredor pasa por los Departamentos de Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín. El plazo de ejecución de los trabajos es de de 5 años.

El 19.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios Nº 042-2010-MTC/20, con el Consorcio Servicios Viales (Obrainsa - SVC - MPM – Corporación Mayo), por el monto ascendente a la suma de S/. 204 295 529,18.

Los trabajos se iniciaron el 25.Mar.10 a la fecha en ejecución.

**5. CORREDOR VIAL: LA OROYA – CHICRIN – HUANUCO – TINGO MARIA – EMP. PE- 5N (368 Km.)**



PERÚ

Ministerio  
de Transportes  
y Comunicaciones

“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

TRABAJOS A CARGO DEL CONTRATISTA CONSERVADOR FINALIZADOS EL 27.NOV.12  
EN IMPLEMENTACION EL PROCESO DE SELECCION DEL CORREDOR DV. CERRO DE PASCO - TINGO MARIA

Ubicado entre los departamentos de Junín, Pasco y Huánuco.

El 23.Dic.09 se suscribe el Contrato de Servicios Nro 145-2009-MTC/20, por el monto de S/. 121 593 892,09, para la ejecución de los Servicios de Gestión y Conservación por Niveles de Servicio con la empresa Conalvias Sucursal del Perú S.A.

El 01.Feb.10 se iniciaron los trabajos con un plazo de 03 años.

A la supervisión y administración de este contrato estuvo bajo la responsabilidad de la Unidad Zonal Huánuco de PROVIAS Nacional.

De acuerdo a información brindada por el especialista, se está procediendo a elaborar el presupuesto para contratar una empresa que se encargue con el mantenimiento Rutinario, dado que el contratista que estuvo a cargo de este corredor vial ha finalizado los servicios el día 27.Nov.12.

Por el momento se está ejecutando la Conservación por Administración Directa; se viene implementando el proceso para la Convocatoria del Corredor Dv. Cerro de Pasco. –Tingo María

**6. CARRETERA DV, LAS VEGAS – TARMA – LA MERCED –SATIPO (230,40 Km.)**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 07.ABR.10.

El 22.Feb.10 se suscribió el Contrato de Servicios N° 044 -2010-MTC/20, con la empresa Concar S.A, por el monto ascendente a S/. 71 875 238,4.

Los trabajos se iniciaron el 07.Abr.10 con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos.

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.

**7. CARRETERA: PUENTE RICARDO PALMA – LA OROYA – HUANCAYO y EMP. PE-3S – JAUJA – TARMA (349,40 Km.):**  
TRABAJOS EN EJECUCION DESDE EL 23.FEB.10.

Contrato N° 148-2009-MTC/20 suscrito el 29.Dic.2009 con el único postor CONALVIAS S.A. por el monto de S/. 149 465 843,02.

Los trabajos se iniciaron el 23.Feb.10, con un plazo de ejecución de los servicios de 05 años. A la fecha en ejecución los trabajos

Se precisa que dentro de este contrato se ejecutan actividades de mantenimiento periódico, mantenimiento rutinario, atención de emergencias viales así como actividades de gestión vial.





“Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú”  
“Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”

**A.4 INSTALACION DE PUENTES:**

**Construcción de Puentes incluidos en la obra de Inversión de Rehabilitación y Mejoramiento de Carreteras:**

| N° | Ruta    | Nombre                 | Nombre                              | Progres. | Long.  | Ancho | Dpto  | Provincia | Inversión     |
|----|---------|------------------------|-------------------------------------|----------|--------|-------|-------|-----------|---------------|
| 1  | PE-05S  | San Francisco          | CARRETERA SATIPO-MAZAMARI-PTO OCOPA | 01+629   | 12.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,872,000.00  |
| 2  | PE-05S  | Rio Negro              |                                     | 02+326   | 30.80  | 7.20  | Junin | Satipo    | 4,804,800.00  |
| 3  | PE-05S  | Alberta                |                                     | 03+217   | 18.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 2,808,000.00  |
| 4  | PE-05S  | Mirador                |                                     | 05+919   | 111.50 | 7.20  | Junin | Satipo    | 17,394,000.00 |
| 5  | PE-05S  | Cashignari             |                                     | 08+392   | 11.07  | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,726,920.00  |
| 6  | PE-05S  | Santa Martha           |                                     | 18+025   | 12.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,872,000.00  |
| 7  | PE-05S  | Villa Flavia           |                                     | 18+862   | 15.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 2,340,000.00  |
| 8  | PE-05S  | Mazamari               |                                     | 21+209   | 50.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 7,800,000.00  |
| 9  | PE-05S  | Sonomoro               |                                     | 27+060   | 60.80  | 7.20  | Junin | Satipo    | 9,484,800.00  |
| 10 | PE-05S  | Toncoac                |                                     | 30+482   | 25.60  | 7.20  | Junin | Satipo    | 3,993,600.00  |
| 11 | PE-05S  | Metanari               |                                     | 32+045   | 9.22   | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,438,320.00  |
| 12 | PE-05S  | Tsiri                  |                                     | 36+204   | 30.80  | 7.20  | Junin | Satipo    | 4,804,800.00  |
| 13 | PE-05S  | Cubaro                 |                                     | 36+542   | 30.80  | 7.20  | Junin | Satipo    | 4,804,800.00  |
| 14 | PE-05S  | Camavari               |                                     | 42+790   | 80.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 12,480,000.00 |
| 15 | PE-05S  | Sanibeni               |                                     | 44+420   | 9.22   | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,438,320.00  |
| 16 | PE-05S  | Bocasatipo             |                                     | 47+817   | 81.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 12,636,000.00 |
| 17 | PE-05S  | Sabetari               |                                     | 54+359   | 40.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 6,240,000.00  |
| 18 | PE-05S  | Zetzeralo              |                                     | 56+735   | 9.22   | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,438,320.00  |
| 19 | PE-05S  | Ronsoco                |                                     | 59+422   | 21.35  | 7.20  | Junin | Satipo    | 3,330,600.00  |
| 20 | PE-05S  | Papati                 |                                     | 61+351   | 10.00  | 7.20  | Junin | Satipo    | 1,560,000.00  |
| 1  | PE-22 B | S/N, Tipo Arco de 1918 | CARRETERA DIV. LAS VEGAS            | 29+009   | 6.50   | 9.10  | Junin | Tarma     | 1,014,000.00  |
| 2  | PE-22 B | S/N, Tipo Arco de 1917 | CARRETERA DIV. LAS VEGAS            | 30+390   | 5.50   | 7.90  | Junin | Tarma     | 858,000.00    |

106,139,280.00

**Construcción de Puentes Definitivos:**

| N° | NOMBRE             | CARRETERA                       | PROGR.  | Longitud | ANCHO | DPTO  | PROVINCIA   | Inversión     |
|----|--------------------|---------------------------------|---------|----------|-------|-------|-------------|---------------|
| 1  | Bajo Totorani      | PUENTE RAIHTER - SATIPO         | 32+163  | 4.50     | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 702,000.00    |
| 2  | Boca Pumpuriani    | PUENTE RAIHTER - SATIPO         | 49+409  | 8.00     | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 1,248,000.00  |
| 3  | Sotorani           | PUENTE RAIHTER - SATIPO         | 72+27   | 10.50    | 7.20  | JUNIN | SATIPO      | 1,638,000.00  |
| 4  | TMC Villa Kapiri   | PUENTE RAIHTER - SATIPO         | 104+586 | 4.30     | 7.20  | JUNIN | SATIPO      | 670,800.00    |
| 5  | San Francisco      | PUENTE RAIHTER - SATIPO         | 119+234 | 8.00     | 7.20  | JUNIN | SATIPO      | 1,248,000.00  |
| 6  | PACTICANCHA        | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 24+07   | 7.00     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,092,000.00  |
| 7  | CARAZ              | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 30+018  | 15.00    | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 2,340,000.00  |
| 8  | MALECON GALVEZ     | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 33+280  | 9.00     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,404,000.00  |
| 9  | POMACHACA          | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 37+191  | 7.00     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,092,000.00  |
| 10 | ACOBAMBA           | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 42+032  | 11.00    | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,716,000.00  |
| 11 | SAN MIGUEL         | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 42+804  | 11.00    | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,716,000.00  |
| 12 | YANANGUITO         | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 44+519  | 5.60     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 873,600.00    |
| 13 | VILCABAMBA         | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 45+738  | 7.00     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,092,000.00  |
| 14 | PAMONTE            | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 61+142  | 7.00     | 7.20  | JUNIN | TARMA       | 1,092,000.00  |
| 15 | SALSIPUEDES        | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 99+373  | 6.00     | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 936,000.00    |
| 16 | CHUNCHUYACU I      | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 101+382 | 5.50     | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 858,000.00    |
| 17 | PONTON KM. 116+295 | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 116+295 | 5.00     | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 780,000.00    |
| 18 | Puente Huacará     | LAS VEGAS - PTE RAIHTER         | 94+200  | 20.60    | 7.20  | JUNIN | CHANCHAMAYO | 3,213,600.00  |
| 19 | Puente Ocopa       | SATIPO - ATALAYA                |         | 150.00   | 7.20  | JUNIN | SATIPO      | 23,400,000.00 |
| 20 | PUENTE SANTA ROSA  | PE-5NA: Pozuzo - Codo de Pozuzo | 135+090 | 45.00    | 7.20  | PASCO | OXAPAMPA    | 7,020,000.00  |
| 21 | CHUPURRO           | CHUPACA - CHUPURRO - HUANCAYO   |         | 40.00    | 7.20  | JUNIN | HUANCAYO    | 6,240,000.00  |

60,372,000.00

Lima, Marzo 2013